



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/008574-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D. José Javier Izquierdo Roncero, relativa a actuaciones llevadas a cabo por la Junta de Castilla y León para el cumplimiento de la Resolución aprobada en la Comisión de Cultura y Turismo de las Cortes de Castilla y León el día 24 de febrero de 2016 en los términos expuestos en la iniciativa.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de marzo de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/008506 a PE/008684.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de marzo de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez y José Javier Izquierdo Roncero, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### PREGUNTA

**¿Qué actuaciones está llevando a cabo la Junta de Castilla y León para dar cumplimiento a la resolución aprobada por la Comisión de Cultura y Turismo de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 24 de febrero de 2016, en los siguientes términos: "Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a acometer un diagnóstico en profundidad del estado de la Iglesia de San Cipriano (San Cebrián de Mazote, Valladolid) para evaluar una posible intervención de restauración y a intensificar su promoción a través de su inclusión en una red regional y nacional de arte mozárabe; y en caso de que sea necesaria la intervención, sea financiada con cargo a los presupuestos de Castilla y León en esta Legislatura"?**

Valladolid, 28 de febrero de 2018.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: José Francisco Martín Martínez y

José Javier Izquierdo Roncero